



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INFORME DE AUDITORIA



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

HOJA No.: 1 de 7
No. de Auditoría: 01/2020

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Descripción de la Auditoría: "Operaciones Crediticias"

Í N D I C E

	Página
I. Antecedentes de la Auditoría	2
II. Objeto	2
III. Ejercicio o Periodo Revisado	2
IV. Universo y Muestra	5
V. Resultado de los Trabajos Desarrollados	5
VI. Opinión	6
VII. Cédulas de Deficiencias	7





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INFORME DE AUDITORIA

HOJA No.: 2 de 7
No. de Auditoría: 01/2020

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Descripción de la Auditoría: "Operaciones Crediticias"

I. Antecedentes de la Auditoría

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2020, se emitió el oficio No. AAI/043/2020, del 27 de febrero de 2020, en el que se ordena la práctica de la Auditoría 01/2020 "Operaciones Crediticias", recibido por el Mtro. Héctor Manlio Peña Jiménez, Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación General, el 28 de febrero del presente ejercicio.

Con fecha 28 de febrero de 2020, se levantó el Acta de Inicio de Auditoría con el Mtro. Héctor Manlio Peña Jiménez, Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación General.

Para los efectos que la misma se contrae, se comisionó a los CC. Marcela Montesinos Albarrán, como Coordinadora de la auditoría, Evelyn Flores Torres y Martha Elena Alfaro Flores como supervisoras de la auditoría; Marco Antonio Serrano Ramos y Eduardo Blas Chicas como auditores, para llevar a cabo la ejecución de la auditoría.

La fecha de inicio fue el 27 de febrero de 2020 con conclusión el 04 de mayo del presente ejercicio.

El área auditada fue la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, cuyo objetivo principal fue planear, dirigir y coordinar el diseño y promoción de programas y productos, en un entorno que fomente el fortalecimiento de proyectos productivos, programas y productos de crédito que permitan la penetración crediticia en el sector rural para las Empresas, Microfinancieras, Entidades Dispensoras de Crédito e Intermediarios Financieros, así como dirigir y coordinar el seguimiento, análisis y evaluación de la Operación Crediticia y de Reportos de las Coordinaciones Regionales y Agencias.

II. Objeto

Verificar la implementación y seguimiento a procedimientos y controles relativos a las operaciones que impliquen algún riesgo y que sean acordes con las disposiciones legales aplicables, así como con la normatividad establecida por la Financiera.

III. Ejercicio o periodo Revisado

De conformidad con las normas de observancia obligatoria que rigen la actuación profesional del auditor en sus respectivos ámbitos de competencia, a lo establecido en el Compendio de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna vigente (Compendio) y a las sanas prácticas y usos bancarios, la auditoría se llevó a cabo de acuerdo a lo siguiente:



4/19



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INFORME DE AUDITORIA

HOJA No.: 3 de 7
No. de Auditoría: 01/2020

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Descripción de la Auditoría: "Operaciones Crediticias"

a) Alcances de la auditoría:

La auditoría se ejecutó en la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, específicamente en las Direcciones Ejecutiva de Programas y Productos, así como en la Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales cuyos objetivos principales son, entre otros, diseñar los programas y productos de crédito de la institución y promoverlos a través de las Coordinaciones Regionales, así como, planear, coordinar y dirigir las actividades de evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos crediticios de las Coordinaciones Regionales y Agencias con el Corporativo de la Financiera, respectivamente.

b) Áreas evaluadas:

De la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos

- Gerencia de programas y productos de crédito agropecuario
- Gerencia de programas de crédito a intermediarios financieros rurales
- Gerencia de Reportos
- Así como, sus 3 coordinaciones

De la Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales

- Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional
- Gerencia de Coordinación y Evaluación Regional
- Así como, sus 7 coordinaciones

c) Periodo revisado:

El ejercicio sujeto a revisión comprendió las operaciones realizadas, registradas, vigentes y vencidas en el ejercicio 2019, durante el periodo comprendido del 27 de febrero al 04 de mayo de 2020.

d) Conceptos evaluados:

Durante la presente auditoría se incluyeron de forma selectiva las pruebas y procedimientos de auditoría considerados necesarios en su momento, entre ellos, el estudio general, análisis, inspección, investigación y cálculos; que fueron aplicados a la información y documentación derivada de las operaciones y actividades, siguientes:



2020
LEONOR VICARIO

W/S



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INFORME DE AUDITORIA

HOJA No.: 4 de 7
No. de Auditoría: 01/2020

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Descripción de la Auditoría: "Operaciones Crediticias"

1. Estudio y evaluación del control interno

-Análisis y validación de aspectos operativos derivados del Manual General de Organización y Estatuto Orgánico.

-Evaluación de las funciones y actividades realizadas mediante la aplicación de 15 cuestionarios de control interno al personal de estructura, así como de 25 cuestionarios aplicados al personal subcontratado (outsourcing), adscrito en el Corporativo a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional.

El objetivo de los cuestionarios fue constatar que el personal cuenta con el conocimiento de la información operativa prevista en el Manual General de Organización y en el Estatuto Orgánico de la Financiera.

2. Verificar la estructura orgánica de la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, así como la plantilla del personal integrante de la misma, a fin de comprobar que fueran acordes a lo estipulado en el Manual General de Organización.
3. Revisar la implantación de los programas de financiamiento, productos de crédito y operaciones de reporto o garantía en apego a los objetivos de la Financiera.
4. Verificación del cumplimiento de las metas y objetivos asignados a las Coordinaciones Regionales
5. Revisión de la información publicada en Intranet sobre los resultados de colocación, ICV, clientes, sector y acreditados finales.
6. Verificar la Información estadística generada que evalúa el impacto y alcance de cada uno de los Programas de Financiamiento, productos de crédito y operaciones de reporto o garantía.
7. Revisar las actividades llevadas a cabo para la promoción de operaciones de reporto de la Financiera, para incrementar y diversificar su portafolio crediticio
8. Constatar la celebración de contratos con proveedores de precio de mercado para las operaciones de los productos de crédito y operaciones de reporto.

Revisar en el Corporativo los esquemas de coordinación establecidos para la evaluación y seguimiento de la operación de las Coordinaciones Regionales y Agencias de Crédito Rural




HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FINANCIERA
 NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
 RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

FND

 FINANCIERA NACIONAL
 DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
 RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INFORME DE AUDITORIA

 HOJA No.: 5 de 7
 No. de Auditoría: 01/2020

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Descripción de la Auditoría: "Operaciones Crediticias"

IV. Universo y Muestra

Para la presente auditoría, se determinó como universo a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional, así como a las unidades administrativas que la integran de conformidad con el Estatuto Orgánico de la Financiera, integrada por 52 personas de estructura, con una erogación mensual bruta de \$2,940,644.13 y 85 personas subcontratadas (outsourcing) con una erogación mensual bruta de \$2,911,230.00, excluyendo las Coordinaciones Regionales.

Como muestra se seleccionó a las Direcciones Ejecutiva de Programas y Productos, así como a la Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales que representan el 21% y 23% del presupuesto de la Dirección General Adjunta.

V. Resultados de los Trabajos Desarrollados

Como resultado de la revisión y análisis de la información y documentación proporcionada por el área auditada, durante los trabajos se determinaron las siguientes inconsistencias que fueron incluidas en las cédulas de deficiencias correspondientes:

1.- Funciones realizadas por personal subcontratado (Outsourcing) similares a las funciones del personal de estructura

Del análisis realizado a una muestra de 25 cuestionarios de control interno (29%) de las 85 personas subcontratadas en la DGAPNCR en el corporativo, se detectó que 10 cuestionarios (40%) aplicados en la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos, así como en la Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales, presentan respuestas en las funciones que realizan que son similares, iguales o equivalentes a las del personal de estructura, lo que origina una contingencia laboral para la Financiera.

2.- Manual General de Organización desactualizado

De la revisión al Manual General de Organización se identifican las funciones a cargo de la Agencia Corporativa de Crédito Rural; sin embargo, en julio de 2019 en el DOF, se publicaron las modificaciones al Estatuto Orgánico, derogando las funciones de dicha área.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2019, en la plantilla del área existen 8 plazas por \$288,416.71 adscritas al área que desapareció.

3.- Deficiencia en las funciones de la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos en el ejercicio 2019


 2020
 LEONORA VICARIO

W/E



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INFORME DE AUDITORIA

HOJA No.: 6 de 7
No. de Auditoría: 01/2020

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Descripción de la Auditoría: "Operaciones Crediticias"

De la revisión y análisis a la documentación proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos, se detectó que dicha unidad administrativa no ha llevado a cabo las actividades asignadas argumentando que a partir de 2019 la institución se encuentra en un periodo de transición y no se han generado nuevos programas ni esquemas de financiamiento y los programas actuales ya no se encuentran en operación. Sin embargo, a la fecha de la auditoría no se localizó ordenamiento legal que acredite que la Financiera se encuentra en periodo de transición, razón por la cual el área debió dar cabal cumplimiento a las atribuciones conferidas en el Manual General de Organización aplicables.

VI. Opinión

La auditoría No. 01/2020 "Operaciones Crediticias", se realizó aplicando pruebas sustantivas y de cumplimiento, con la finalidad de emitir una opinión sobre la evaluación de la fracción II, artículo 31 de las Disposiciones de Carácter General Aplicable a las Instituciones de Crédito, respecto al cumplimiento de los funcionarios y empleados, con las responsabilidades encomendadas, sin exceder las facultades que les fueron delegadas y que éstas se desarrollen en lo general, conforme a las funciones establecidas en el Manual General de Organización, Estatuto Orgánico, Ley Orgánica y demás normatividad aplicable.

El trabajo realizado requirió la verificación del cumplimiento a lo establecido en las Políticas y Procedimientos en materia de Auditoría Interna; con el análisis se obtuvieron los elementos suficientes competentes, relevantes y oportunos para evaluar los aspectos antes referidos, por lo que, se considera que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

Como resultado de la auditoría practicada, la opinión respecto a la organización y funciones de la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional en términos generales, cumple de manera razonable conforme a la normatividad establecida; sin embargo, se detectaron debilidades de control interno, por lo que se recomienda implementar las medidas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de Deficiencias.

Atentamente


C.P. Rosa Elena Llamas Monjardín
Auditor Interno



b/19



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

INFORME DE AUDITORIA

HOJA No.: 7 de 7
No. de Auditoría: 01/2020

Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Descripción de la Auditoría: "Operaciones Crediticias"

VII. Cédulas de Deficiencias

9/19



2020
LEONORA VICARIO